

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría	Link para descargar el informe de auditoría interna	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DAI-AI-1019-2016	Examen Especial	Exámen especial al proceso de emisión de licencias metropolitanas urbanísticas de habitación del suelo y edificación; control, infracciones y sanciones, en las administraciones zonales; secretarías de territorio, habitat y vivienda y Agencia Metropolitana de Control	Desde:2013/01/02 hasta 2015/12/31	Administraciones zonales; secretarías de territorio, habitat y vivienda y Agencia Metropolitana de Control	No se puede direccionar directamente al Informe ya que se debe ingresar el número de informe (DAI-AI-1019-2016) y descargarlo	DAI-AI-1019-2016	<a href="#">SEGUIMIENTO A RECOMENDACIÓN</a>
								<a href="#">AMC-SUP-2017-0001</a>
								<a href="#">AMC-SUP-2017-0006</a>
2	11939-4-2013 0008-AUDIMQ	2013- Examen Especial	Exámen especial a los procesos de habitación del suelo y edificación; así como, al proceso de licenciamiento de actividades económicas del Distrito Metropolitano de Quito, ejecutadas por la Administración Zonal Valle de los Chillos y dependencias relacionadas	periodo comprendido entre el 03 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012	Administración Zonal del Valle de los Chillos y dependencias relacionadas	"NO APLICA", porque la auditoría fue efectuada por la Auditoría Interna del MDMQ	<a href="#">2013-0008-AUDIMQ</a>	<a href="#">AMC-SUP-2016-0129</a>
3	AUDIMQ-006-2012	Examen Especial	Examen Especial a al gestión realizada por los servidores, funcionarios, y trabajadores de la Comisaría Metropolitana de Construcciones de la Administración Zonal Valle de los Chillos y Agencia Metropolita de Control; así como, a las solicitudes de inicio, suspensión y sustanciación de procesos coactivos instaurados para el cobro de multas realizadas por dichos servidores a través de la Dirección Metropolitana Fianciera	periodo comprendido entre el 1 de julio del 2010 y el 30 de septiembre de 2011	Administración Zonal del Valle de los Chillos y Agencia Metropolitana de Control	"NO APLICA", porque la auditoría fue efectuada por la Auditoría Interna del MDMQ	<a href="#">AUDIMQ-006-2012</a>	<a href="#">MANUAL DE USO Y MANEJO DE EXPEDIENTE</a>
4	AUDIMQ-007-2012	Evaluación Integral	Evaluación Integral del Sistema de Control Interno del Municipio	periodo comprendido entre 01 de noviembre del 2011 y el 31 de octubre del 2012	Comisarias Metropolitanas	"NO APLICA", porque la auditoría fue efectuada por la Auditoría Interna del MDMQ	<a href="#">AUDIMQ-007-2012</a>	<a href="#">CONTROL INTERNO;</a>
								<a href="#">413-UDCMCL-LCH-2015</a>
5	DAI-AI-0403-2015	Examen Especial	Examen especial a los procesos de habitación del suelo y edificación; así como, al proceso de licenciamiento de actividades económicas del Distrito Metropolitano de Quito, ejecutadas por la Administración Zonal Eugenio Espejo y dependencias relacionadas	periodo comprendido entre 01 de de enero de 2009 y el 31 de agosto de 2013	Administración Zonal d'Eugenio Espejo y dependencias relacionadas	<a href="#">DAI-AI-0403-2015</a>	<a href="#">DAI-AI-0403-2015</a>	NO DISPONIBLE
No se puede direccionar directamente al Informe ya que se debe ingresar el número de informe (DAI-AI-0403-2015) y descargarlo								

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):	Eco. Pablo Marcelo Játiva Sevilla
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:pablo.jativa@quito.gob.ec">pablo.jativa@quito.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3952300-4461 EXTENSIÓN 28219